

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores

ACCIONISTAS DE DIHOLL S.A

Presente.-

En mi calidad de Comisario designado por la Empresa Diholl S.A. ante ustedes presento mi informe en los siguientes términos.

A través de la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, al igual que sus respectivos respaldos realizando un estudio de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, y analizados los informes puedo afirmar que la contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Adicionalmente todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las utilidades declaradas en balances corresponden a la realidad de la compañía.

Debo indicar también que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Deseándoles éxitos en la gestión futura, suscribe de ustedes

Atentamente,



Angel Vargas
Comisario